

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 24 Del 2019

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONOBIN S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **CONOBIN S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe de COMISARIO del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2018.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La Administración de las operaciones de CONOBIN S.A. es dirigida por la Gerente **Sra. MARIA ALEXANDRA PEREZ SERRANO** en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha otorgado todas las facilidades del caso para la revisión de los registros contables.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA** para PYMES y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto de la evaluación del Control Interno de la Compañía la revisión la he efectuado en base a los comprobantes de ingresos y egresos, y demás justificantes conforme a las Normas Tributarias y a la realidad económica de las transacciones.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los Administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General De Accionistas

Atentamente,



CPA. ESPINOZA LETURNEUD VICENTE
COMISARIO
C.I. #0930846190